

ACUERDO DE GESTIÓN

ANEXO 1: CONCENTRACION, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

N°	Objetivos Institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio- fin definitiva	Actividades	Peso ponderado	Avance				Resultado	Evidencias	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2º semestre		% Cumplimiento de indicador 2º Semestre	Descripción
1	1. Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de vivienda, mejoramiento de barrios y asentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Realizar el proceso de Estructuración de Proyectos Individuales, desde la precalificación para los procesos contemplados en las Tablas de Precios, Mejoramiento de Barrios y Asentamientos Humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	850	01/01/2019 al 31/12/2019	Seguimientos periódicos adelantados entre la CVP y la SDHT, para verificar el avance y tomar acciones correctivas, y de mejora para la ejecución del Convenio. Trabajo de campo para la recopilación de la información técnica y social que hace parte integral de los diagnósticos individuales. Realizar ante Secretaría Distrital del Hábitat las diligencias individuales actuando en la ejecución del convenio 576 de 2017.	40%	64%	30%	0%	0%	Bases general del proyecto con el registro de cada una de las etapas y precios unitarios. Memorandos individuales de diagnósticos y acciones emprendidas a la SDHT.		
2	1. Ejecutar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de vivienda, mejoramiento de barrios y asentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente. 2. Realizar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de vivienda, mejoramiento de barrios y asentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	Realizar asistencia técnica, jurídica y ambiental a través de los programas de localización en unidades de planeamiento urbano, mejoramiento de barrios y asentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente. Realizar las políticas de la secretaria del Hábitat a través de los programas de vivienda, mejoramiento de barrios y asentamientos humanos conforme al Plan Distrital de Desarrollo vigente.	88	01/01/2019 al 31/12/2019	Atender las solicitudes para asistencia técnica de vivienda de acción de reconocimiento y/o licencias de construcción en el periodo. Realizar visitas a predios correspondientes y elaborar los levantamientos arquitectónicos resultado de las visitas del periodo. Realizar las propuestas de diseños y socializar los proyectos aprobados en el periodo correspondiente. Realizar ante secretaría las diligencias necesarias para el trámite de acciones de reconocimiento y/o licencias de construcción requeridos. Realizar el acompañamiento al beneficiario durante el desarrollo de la obra.	40%	68%	32%	0%	0%	Bases de radiación expedidas por la Curaduría Urbana, donde se evidencian que se realizó el estudio de factibilidad y contribución y/o acto de reconocimiento.		
3	4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en la mejora continua.	Mantener actualizados los procedimientos, manuales, formatos e instrucciones del proceso de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda.	100%	01/01/2019 al 31/12/2019	Identificar dentro del proceso de la dirección de mejoramiento de vivienda, las necesidades de formulación y modificación de los procedimientos, manuales, formatos e instrucciones, que ayuden a la mejora continua del proceso. Generar la creación, modificación o eliminación de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de la Dirección de Mejoramiento de Vivienda. Socializar al equipo de trabajo, los cambios realizados en la documentación del SIC.	10%	50%	50%	0%	0%	Memorandos generados por la Dirección de Mejoramiento de vivienda, donde se solicita la creación, modificación o eliminación de los manuales, formatos e instrucciones por Oficina Asesora de Planeación y procesos de actualización del contenido de la Entidad.		
4	4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en la mejora continua.	Formular y realizar el seguimiento a las acciones identificadas en los planes de mejoramiento, resultado de las auditorías, control interno disciplinario y entre otros.	100%	01/01/2019 al 31/12/2019	Atender las auditorías de los entes externos, realizar la formulación y seguimiento de las acciones resultantes en los planes de mejoramiento. Gestionar el cierre de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento.	10%	50%	50%	0%	0%	Memorandos generados por la Dirección de Mejoramiento de vivienda donde se envía a la Oficina Asesora de Planeación interno el seguimiento de los planes de mejoramiento, resultado de las auditorías, control interno disciplinario y control.		
<p>Concentración para el desempeño sobresaliente (7%) adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)</p> <p>FECHA: 28/02/2019</p> <p>VIGENCIA: 2019</p>						100%					0%	0%	

LINO ROBERTO POJIBO - SUPERVISOR GENERAL
Firma del Supervisor General

FERNANDO LÓPEZ CORTÉS - DIRECTOR MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
Firma del Director